



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6286

01/04/2024

18941

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GSumar); GUIJARRO GARCÍA, Txema (GSumar); SANTIAGO ROMERO, Enrique Fernando (GSumar); SANTOS MARAVER, Agustín (GSumar); VIDAL MATAS, Vicenç (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, conforme a lo ya manifestado, el Gobierno no tiene previsión alguna de modificar el estatus de la Estación Naval de Mahón como puerto de escala puntual para buques de Estado de países amigos y aliados.

Madrid, 08 de mayo de 2024